



Riohacha, 18 mayo de 2023

EDICTO EMPLAZATORIO
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
RIOHACHA, POR MEDIO DEL PRESENTE,

EMPLAZA:

A la señora ELISABETH LOZANO DE ORTIZ identificada con cedula de ciudadanía No. 40.793.711 para que comparezcan al JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA, por medio del correo electrónico: j01cctorioha@cendoj.ramajudicial.gov.co para recibir el traslado de la demanda y de su Auto Admisorio, dentro del proceso VERBAL - SIMULACIÓN DEMANDANTES: YASMINA ELVIRA SERRANO URBINA. DEMANDADOS: ELISABETH LOZANO DE ORTIZ, ANIBAL EDUARDO LOPEZ GUTIERREZ, ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DISTRICOMBUSTIBLES CINCAR, E.D.S. MACUYRA RADICACIÓN: 44-001-31-03-001-2022-00139-00.

Por auto de la fecha 09 de mayo de 2023, se ordenó INCLUIR en el Registro Nacional de Personas Emplazadas a la señora ELISABETH LOZANO DE ORTIZ, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 del Decreto Legislativo N° 806 de 2020 acogido por la ley 2213 de 2022.

Se le advierte al emplazado que el emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, y si no comparece se le asignará curador ad-litem, con quien se surtirá la notificación.


MILADYS ISAMJAR PERTUZ FIERRO
SECRETARIA